



Ideas **Biológicas**

Por un futuro sostenible

(+57) 310 601 1327

www.ideasbiologicas.com
glhernandez@ideasbiologicas.com

Antioquia-Colombia



Ficha Técnica



Registro de Venta ICA 5892

DEFINICIÓN: Bioinsumos de uso agrícola – Extracto Vegetal

CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS:

Estado: Líquido – Concentrado emulsionable.
Olor: Característico.
Color: Varía de café lechoso a café oscuro.

CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS:

Concentración: 20 % Aceite de semillas del árbol de neem.
Categoría toxicológica IV – Ligeramente tóxico.

CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS:

PH: 3.8 a 5.0
Tiempo de estabilidad de la emulsión: Mayor de 50 minutos.
Densidad: 0,9 a 1,0 g/ml.
Emulsión soluble 100% en agua.

INFORMACIÓN TÉCNICA:

El extracto es obtenido de las semillas del árbol del neem (*Azadirachta indica*), de éste, se han aislado cerca de 25 ingredientes activos, 9 de ellos afectan el crecimiento y el comportamiento de los insectos. El principal componente es la azadirachtina.

El producto BIONEEM tiene cuatro formas de acción.

1. Acción Anti alimentaria y repelente: Evita la deposición de los huevos en las hojas por parte de los insectos, y la posterior alimentación de las larvas.
2. Alteración del crecimiento y la metamorfosis: Provoca desórdenes hormonales en diferentes etapas del desarrollo. Hay malformación de alas, alteraciones en la piel y otras partes del cuerpo.
3. Reducción de la fecundidad: Reduce la fecundidad en hembras por efecto sobre el sistema hormonal.



4. Disminución de actividad vital: Debilita los insectos. Hay reducción en la capacidad de vuelo y dificultad para alimentarse.

PRESENTACIÓN:

Los envases son fabricados en material PED. Material reciclable.
Volumen en cada envase: 250 ml, 500 ml; 1,0 Litro; 4,0 Litros; 20 litros.

MODO DE EMPLEO:

La dosis recomendada de Bioneem en control de minador en crisantemo es de 3.0 ml/litro de agua.
Aplicaciones semanales

La dosis recomendada de Bioneem en control de Monalonium en aguacate es de 5.0 a 6.0 ml/l.
Realizando tres (3) aplicaciones semanales, iniciando al momento en que se constate la presencia de los primeros individuos del chinche del aguacate.

Registro ICA como Productor de Bioinsumos de Uso Agrícola, tipo extractos vegetales y agentes microbiales: Resolución N° 00013370.